



ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción:
En Cáceres 1'00 Pta. trimestre
Para fuera 1'25 » »

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, núm. 9

Anuncios a precios convencionales
—
Los pagos serán adelantados

De Ceclavín

En este pueblo extremeño, como en todos los de esta tierra, los trabajadores atraviesan una angustiosísima y precaria situación que los coloca en un estado desesperante y trágico.

Esos hombres, que abnegados y con resignación vienen soportando las penurias de la esclavitud a que están sometidos, llega un instante en que la necesidad y la miseria se les impone, y desechando esa sumisión a que les han obligado a permanecer, se levantan erguidos y dispuestos a hacer frente a esos señoritos explotadores, que sin conciencia, y sin considerar las consecuencias que de su actitud pueden derivarse, pretenden hundir, por el procedimiento absurdo de la fuerza, ese espíritu refulgente que empieza a vislumbrarse en los obreros campesinos.

Mal procedimiento es ese. Todos sabemos que el fundamento y base del capital es el trabajo. Esto es axiomático. Luego si esto es así, ¿por qué no ha de remunerarse como merece? ¿Por qué no ha de percibir el trabajador lo que en justicia le corresponde?

Es vergonzoso contemplar a un trabajador que con el corazón lacerado por las penosidades y el hambre de sus hogares, permanece en forma casi de destajo de sol a sol, para ganar en una o dos temporadas, el misérrimo jornal de dos pesetas diarias. ¿Cómo pues, pueden vivir esas familias? Es que creen los cerriles capitalistas que por ese inhumano

procedimiento puede llegarse a la concordia ciudadana? Es que estiman que el trabajador está obligado a soportar toda clase de vejaciones? Ya va siendo hora de que esos analfabetos parásitos se vayan dando cuenta y comprendan que todo ser que nace, tiene perfecto derecho a no perecer de hambre mientras en la humanidad exista un átomo de sustancias para satisfacerla. José Ortega y Gasset dice: «todo ser humano nace para la felicidad y no para el dolor». Pero esos ricachos ignorantes, su egoísmo y ambición les ciega hasta el extremo de pretender exterminarlos.

Es necesario e imprescindible que las autoridades, hoy al frente de los Ayuntamientos, no continúen por el camino de la persecución y del odio, pues si quieren que exista algo de fraternidad, empiecen por dar ejemplo y no ahonden más en las cicatrices abiertas, porque una herida mal curada, suele traer consecuencias irreparables. De todo esto sabe mucho don Juan Rodríguez, alcalde de Ceclavín, y que al frente de aquel Ayuntamiento realiza una gestión lamentabilísima.

Ahora bien, yo les aconsejo a los camaradas de Ceclavín, y a todos en general, que no desmayen ni desfallezcan, y que por el contrario, en estas horas difíciles, es cuando se templan los ánimos y se crujan los nervios, para continuar hacia el camino de la emancipación, pues cuando los obstáculos son grandes, mayor ha de ser

el esfuerzo, pero también mayor sería el triunfo, y entonces podremos tener nuestra conciencia tranquila por la satisfacción del deber cumplido.

PRUDENCIO YARQUE

Se recomienda a nuestros colaboradores, sean cortos en sus trabajos, pues de otra manera, nos veremos precisados a no publicarlos, dado lo pequeño de nuestro semanario

NECROLOGIA

El día 19 tuvo lugar el entierro de Antonio Iglesias, padre de nuestro compañero Tomás, de la Sociedad de Agricultores, de Cáceres.

Al acto, que fué civil, concurrió gran número de trabajadores que testimoniaron a la familia doliente el pesar que les ha producido la desgracia que sufren.

Martillazos en el yunque

Negociantes del hambre

(Conclusión)

Pedir a este obrero que las faltas de peso, la inferior calidad de los productos alimenticios, el abuso de un precio excesivo, fuesen objeto de denuncias ante las autoridades locales, pedirle que hiciera patente el gesto cívico de acusar una falta en la que es la única víctima, encerraría un absurdo que no pondría nunca en práctica, porque sería verdugo de sus queridos seres familiares. Ante ello comenzaría el nuevo calvario de las privaciones, ya que el industrial denunciado no volvería a otorgarle crédito alguno. La impotencia de hacer valer sus derechos lleva consigo la complicidad de la que es víctima, nuevas facetas del derecho público a las cuales aún no llegó la acción fiscalizadora de la Justicia, reuniéndose en un solo cuerpo, víctima y cómplice de un hecho delictivo.

Acción tutelar de la autoridad pública. He aquí el fondo del problema. Di-

ce la Autoridad: es preciso la cooperación, la colaboración ciudadana para ayudar al cumplimiento de la Ley. Y decimos nosotros, en nombre de otra ley que no está escrita en los Códigos, la ley de la vida: la cooperación ciudadana no puede practicarse porque ningún hombre entregaría la existencia de sus queridos seres a la desesperación, al final trágico de vidas que se rompen brutalmente en una mansa resignación de los espíritus.

Excesivo celo en las autoridades locales, máxima responsabilidad ante negligencias de alcaldes y jueces que no investiguen y corrijan estos latrocinios, en suma, disposiciones reglamentarias garantizando el justo precio, peso y calidad en los elementales artículos alimenticios.

Guerra a muerte contra esta usura que devora pueblos enteros donde siempre tenemos el dolor del olvido oficial mientras entregamos nuestros modestos ahorros a la insaciable

Sugerencias y reflexiones

codicia de acaparadores y negociantes industriales, guerra sin cuartel por el Estado en nombre de una ciudadanía consciente a los mercaderes que no sólo abusaron en el precio, sino que se apoderaron de lo que pertenece al necesitado, obrero y clase media en total indigencia, valiéndose de una crisis económica grave, aprovechándose del dolor y de la miseria de una humanidad que precisa comer y agoniza lentamente devorada sus entrañas por la impiedad, por apetitos insaciables y deshonestos.

Que sobre esta República vibren destellos de una justicia inflexible y surjan poderosos atributos de democracia para crear sobre sus cimientos un Estado con derechos y deberes firmes, muy humanos, abriendo en las blancas hojas de la Historia rumbos nuevos de máxima cordialidad ciudadana.

A. ELVIRO BERDEGUER

Salorino, Junio 1935.

«Democracia»

Ha aparecido en Madrid, el semanario socialista «Democracia», dirigido por el compañero Andrés Saborit, siendo redactores y colaboradores elementos socialistas y de izquierdas.

Habiéndose hecho cargo de la corresponsalia en ésta el compañero Teodoro Marín.

Notas de la Capital

Hemos recibido un atento saludo del Teniente Coronel de Carabineros, ofreciéndose para la mejor cooperación en el bien público.

Le deseamos acierto en el desempeño de su misión.

¡ATENCIÓN!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo,

si la **Abacería San Andrés** lo expende a 58 céntimos?

Visita este Establecimiento y os convenceréis

A l d e a M o r e t

(Cáceres)

piadoso fin de desacreditar la República. (Hoy, ya ensanchada, están dentro de su área tan ricamente.)

Peña Novo, querido Romero, no atajó revolución alguna. Hizo, eso sí,—dentro de las oscilaciones de aquel tinglado político—una excelente labor en beneficio de los campesinos; beneficio que muchos de ellos pagaron votando por el conglomerado radical-monárquico, por las derechas, por el vampiro terrateniente que los aplasta.

La muchedumbre campesina es esencialmente conservadora. El egoísmo cerril, el feroz individualismo que en ella predomina, hábilmente explotado por la clase dominadora, hará que sea muy lento su progreso político. Tal tendencia funesta y suicida, es urgente sea implacablemente combatida por los que se vayan emancipando de ello, en vez de alimentarla con deslumbrantes concepciones mesianescas.

Leyendo el folleto, recuerdo la Asamblea celebrada el 12 de Enero de 1933 en el salón llamado «Churreta». Había allí representaciones de casi todos los pueblos de la provincia. El ambiente caldeado por la demagogia destructiva: voces agrias, denuestos, imprecaciones; crugir de dientes, crispaciones inverosímiles. Parecía mascarse la tragedia de las grandes hecatombes. Granado, en la presidencia, esforzándose por encauzar la discusión dentro de los límites de la serenidad y del compañerismo. Todas las intervenciones rebosaban odio, agresividad; en vez de una asamblea de correligionarios parecía un comicio de enemigos irreconciliables que no pueden verse, que se desean mutuamente las peores catástrofes.

Unas palabras ecuanímes del compañero Marugán, reforzando la actitud de la presidencia, y la intervención serena, altamente aleccionadora de Canales, entonces diputado, consiguieron imponer el buen criterio, aprobándose unas conclusiones que, elevadas a los poderes públicos, con el refuerzo de

Se venden CONEJOS GIGANTES

de España y Chinchilla.

Razón: CAFE VIENA

Pablo Iglesias, 16-Cáceres

— Teléfono 174 —

cierta táctica contundente, dieron por resultado el que se roturase más tierra que nunca y que la espléndida cosecha del año 1934, llenase los graneros de infinidad de pequeños labriegos.

¡Ah..! Pues estaban allí los presuntuosos comunistas, Parapar y capitán Benito, instrumentos entonces—quizás inconscientes—de los plutócratas absentistas, quienes, aprovechando tan feliz coyuntura, hicieron correr la especie de que aquello había sido una negra traición; que el movimiento arrollador de los campesinos, había sido yugulado una vez más. Muchos de los asambleístas asintieron complacidos.

¡Cómo ha pasado el tiempo! Los acontecimientos se han sucedido con una rapidez vertiginosa y en sentido diametralmente opuesto a como pronosticaban los augures del triunfo en breve plazo, siguiendo la trayectoria revolucionaria marcada por no sé quién. Hoy, tornados a los tiempos heroicos que algunos luchadores ingenuos creyeron idos para siempre, tendemos la vista hacia vanguardia y retaguardia—valga el vocablo guerrero—y aquellos rostros de los paladines, más decidores y terribles, se han esfumado como por arte de magia.

De la huelga de campesinos, de aquella desdichadísima huelga de campesinos, como dice Prieto, es mucho mejor no hablar; pero no por faltas imputables a los que organizaron y dirigieron el movimiento, que fueron impulsados, engañados diríamos mejor, por lo que hemos dado en llamar «efervescencia revolucionaria». De los datos recogidos por el compañero Romero en su trabajo, tomados de los partes que les remitían de los pueblos, se deduce claramente la ficción. A algunos de estos pueblos, de los que dan centenares de huel-

guistas, enviamos un compañero de toda confianza a recoger datos, y volvió completamente desalentado viendo que sólo holgaban media docena de convencidos.

Son ganas de engañar a los demás y engañarse ellos mismos; y de éstas ficciones, resultan tremendos descalabros, daños irreparables para la organización. Esos triunfos de las minorías audaces, de que tanto nos hablan algunos, son oportunidades tan rarísimas, que es terriblemente arriesgado el estar siempre en pos de ellos. Nuestros anhelos, nuestros sueños locos, son unos, pero la realidad, es siempre otra. Son las circunstancias las que mandan, no nuestros irrefrenables deseos.

Salud, camarada Romero. Estas disgresiones se hacen demasiado extensas y son exiguas las páginas donde han de publicarse.

Hombre rudo del terruño he hilvanado estas líneas poniendo en ellas toda la sinceridad y buena fe de que soy capaz. En las últimas palabras de tu folleto, aludes muy acertadamente, a la experiencia. Esta, adquirida en varios años de lid societaria, me hizo escéptico, quizás bastante pesimista.

No obstante lo expuesto, las páginas del folleto son vibrantes, aleccionadoras... Los militantes del agro las leemos con fruición y esperamos nuevas producciones del camarada Romero, para saborearlas, comentarlas y criticarlas...

Evole

Farmacia y Droguería
DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.--Droguería farmacéutica, química e industrial
Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CACERES

JOSÉ LÓPEZ CUELLO

Ebanista-Carpintero

TALLER:

CALLE CORNUDILLA
CACERES

La sesión del Ayuntamiento

Celebró sesión como de ordinario nuestro municipio, presidida por el señor Silva y asistiendo los señores Sánchez Manzano, Nieto, Muriel, Vega, Plasencia, R. Ramírez, Fernández, Madrigal, Blanco, Pérez, Marín, Martínez, Moreno, Broncano, Marín Naure, Cruz y Bohigas.

Se lee un decreto del Ministerio de la Gobernación sobre colocación de enseñanzas regionales o locales.

Las cuentas de la semana, importantes pesetas 2.783'99; 978'25 y 108'05. En las primeras hay una factura de 400 litros de gasolina para el servicio de limpieza, y como a dicha factura no se unen los vales ni se indica la fecha en que ha sido consumida esta gasolina, el señor Plasencia se opone a que sea aprobada.

El señor Marín Naure, concejal delegado del servicio de limpieza, dice que le extraña, pues siempre que hay que coger gasolina es por medio de vales.

El señor Plasencia dice que hay otros recibos firmados por un tal José Velázquez, al que no se le conoce como industrial, y que debe procurarse dar los trabajos a los industriales que están establecidos en regla.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Régimen Interior, y otro de la misma Comisión queda nuevamente para estudio.

Se deniega la petición de prórroga hecha por el mozo Julio Villa Rocía en expediente de quintas.

Se acuerda devolver la fianza al contratista de acarreo de carnes por haber cumplido su contrato.

Fué autorizado el señor Alcalde para el otorgamiento de escritura de cesión de terrenos al Estado para el nuevo Gobierno civil.

Para representar al Ayuntamiento en la mesa de subasta de una res mostrenca, se designa al concejal señor Gil.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente, una instancia del guardia municipal don José Mar-

tínez, solicitando la excedencia. Se concede la perpetuidad de un nicho a Eladia Rivero.

Queda enterado el Ayuntamiento de una carta de agradecimiento de la casa Zotal.

La presidencia da cuenta de la concesión hecha por el Ministerio de Agricultura a este Ayuntamiento, de cantidades con destino a la extinción de langosta.

El señor Plasencia dice que ha visto con sentimiento que en la creación de Asilos hayan quedado a Cáceres sin él, y cree debe interesarse el Ayuntamiento para que se subsane esto, si fuera posible, encargando además al señor Vega, como diputado, para que haga las gestiones necesarias, prometiéndolo así el señor Vega.

También encarga el señor Plasencia a este señor haga las gestiones necesarias cerca del señor Chaprieta, Ministro de Hacienda, para que se resuelva lo de la esquina de Santo Domingo.

El señor Pérez, dice le ha solicitado el Párroco de Santa María la asistencia de la Banda Municipal a la procesión del Corpus, y él ha creído conveniente someterlo al Ayuntamiento; se acuerda que asista cobrando los honorarios debidos.

El señor Muriel dice que por la Comisión correspondiente se haga el reparto a los empleados de las pesetas sobrantes para subida de sueldos.

Bohigas hace el ruego de que mañana, día del Corpus, se permita a los funcionarios salgan de la oficina para asistir, el que quiera, a las fiestas.

Le contesta el señor Silva, diciendo que ha encargado ya que a las diez de la mañana esté despachado y para firmar lo que haya urgente. De esta forma

los funcionarios irán a la procesión, que interesa más que el Ayuntamiento.

Otro ruego del señor Cruz y se levanta la sesión, en la que hubo dos cosas: *mucha gasolina y mucha vaselina*, pero como hoy no era cerveza no perdimos los estribos, era gasolina y había que ir con mucho cuidado.

TOMAS SIMON

JAVIER FOTÓGRAFO
TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
Artículos Kodak
Trabajos para aficionados
Pablo Iglesias, 12 Cáceres

Seguro de Maternidad

Obreras que marcháis al taller, a la oficina, a la fábrica, alegres y bulliciosas, deseando pase pronto la jornada y volver de nuevo al lado del hombre que jurándoos a mor eterno, acaricia vuestras manos, prometiéndolo haceros suya ante la Ley y los hombres, medita, que si el juramento se cumple, si la ilusión se convierte en realidad, la novia, virgen hasta hoy, mañana se verá transformada en madre, única responsable del cuidado de sus hijos. Todo en la vida requiere cuidados. Los seres necesitan un algo, una mano que los cuide, llegado el estado de gestación.

Tú, mujer obrera, por lo que representas, como continuadora de la humanidad, tienes el deber de dar hijos sanos al mundo para que desaparezca de España la angustiosa presencia de niños que apenas dan los primeros pasos se ven abatidos por miles de enfermedades que nadie más que sus padres tienen la culpa por no haber puesto remedio a ello.

Tú lo puedes evitar, sin grandes sacrificios, engrosando en el SEGURO DE MATERNIDAD, donde con gran entusiasmo trabajan un puñado de hombres facultativos, para que cada día encuentren las obreras y sus hijos más cuidado, más descanso y más higiene.

ISABEL EXPÓSITO

Relojes económicos

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

Moret, 14 - Cáceres

MINUCIAS

En verdad camaradas, os digo: que esto va bueno. Primer problema a resolver por el actual Gobierno, el paro obrero. Este alborozo, con cierta meditación retrospectiva, sufre un total decaimiento. Porque, compañeros, desde que se reunieron las actuales Cortes, se está hablando por esa agrupación que se llama la Ceda, árbitro hoy de la República, de la gran preocupación que le produce el paro obrero. En sus discursos, en sus mítines, hasta por la radio, estamos escuchando constantemente que el problema del paro tiende a remediarlo el conglomerado híbrido y anfíbio, denominado aviesamente «Acción Popular», dedicándole preferentemente su atención. Y, en efecto, la resolución práctica de tan magno problema, ha sido hasta hoy el presentar a las Cortes un proyecto en virtud del cual se voten unos cuantos millones para distribuirlos caciquilmente por España con vista a las clientelas de «Acción Popular»; y otro votando cuatrocientos y pico de millones para material de guerra, con objeto de favorecer a la alta industria, los grandes capitales, los vastos monopolios, la escogida grey que expolia y especula...

— No sigas esta senda — pedestre escritor — que está la ley de Prensa — ya puesta a votación. — Funes-ta manía esta — de pensar y escribir — cuánto mejor sería — resignarse y morir. Leed «el buen amigo» — leed «Extremadura» — y aquel que no los lea — ¡que muera en cama dura! — República de estola — de patena y breviario — casullas doraditas — perfume de incensario; — de gozos y mártires — misas y novenarios — muy pronto iremos todos — a rebuznar el rosario.

Qué felices seremos — con tanta letanía; — se acabarán los parados — pues morirán a porfía... Consecuencias de la euforia — todos irán a parar — derechos a la gloria...

PIO-NERO

NAVATRASIERRA

Se ha celebrado en este pueblo el enlace matrimonial el día 24 de mayo próximo pasado, en el Juzgado Municipal, de los compañeros Eustaquio Alvarez Barbado, con la compañera Manuela Barbado Carretero.

El acto, se celebró con gran concurrencia y entusiasmo, siendo felicidades los nuevos esposos.

El bonito negocio de los agrarios y la Ceda

Desde que están las derechas en el poder, ha vuelto la normalidad al campo español y especialmente en la Región extremeña.

Un caso señalado por el señor Luna, Gobernador Civil de Badajoz, teniendo que imponer una sanción a un patrono de Alburquerque, ¡pueblo tan nombrado por sus ricos baldíos, usurpados al pueblo por quien todos los extremeños conocemos!; digo que los conocemos, porque la mayor parte de los pueblos de España se han quedado sin sus términos, pasando a manos de los caciques para su fuero personal, ésta es la mejor labor que han desempeñado en los Municipios hasta el 14 de Abril de 1931; y en la actualidad también...

En el pueblo antes indicado, un patrono ha segado 600 fanegas de cebada con 100 obreros portugueses ¡ganando la comida!

Así da gusto. Con los jornales estos ha obtenido este señor esta ganancia:

Los 100 hombres segaron 600 fanegas de cebada.

A razón de *media* fane-

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central. — Servicio esmerado de Restaurant. — Se sirven Bodas y Banquetes. — Café exprés

San Juan, 29 Teléfono 360

ga peonada, 1.200 peonadas.

Ganando a 8 pesetas la jornada, 9.600 pesetas.

Como solamente les dió la comida, que son dos pesetas por individuo, 2.400 pesetas de gastos.

Les retuvo o no se acordó de dárselas, 7.200 pesetas.

El Gobernador le impuso una multa de 1.000 pesetas.

Quedaron a su favor después de pagar la multa 6.200 pesetas.

Y conste que el cálculo, hecho, es con mucho beneficio para el patrono, porque la tierra de Badajoz es más fértil que la nuestra, y por lo tanto más fuertes las mieses.

En nuestra provincia no se usa la jornada legal, no se cumplen las Bases de Trabajo y no se puede reclamar que las cumplan porque no funciona el Jurado Mixto. Para ello no se le pagan las dietas a los vocales para que no puedan asistir a los juicios.

Campeños: ¡esto es lo que ofrecieron las derechas en Noviembre de 1933! Estas son sus promesas de normalizar la vida del trabajo en España. Esta es la forma de resolver el paro obrero. Para esto se quería anular la Ley de Términos Municipales. Creo se habrán dado cuenta ya los obreros de que el 19 de Noviembre dieron sus votos por un pan o media fanega de trigo para luego estar sometidos al hambre diariamente.

¡Obreros campesinos, esto representan las derechas en el Poder!

¡Votad a las derechas!

¡Votad contra el marxismo!

GABRIEL DIONISIO

¡Labradores! ¡Ganaderos!

Moled los piensos para vuestros ganados, en el Molino de

Jacinto Herrero

Taller Mecánico

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(Junto a la Estación Férrea)

Federación Local Obrera

Se cita a todos los Presidentes de las Sociedades autónomas de la Federación, para que concurran a la Casa del Pueblo el martes, 25 del corriente, a las ocho y media de la noche, a fin de revisar las cuentas y hacer la derrama.

EL COMITE

Vida obrera

Obreros de fomento y similares

Se cita por segunda vez a todos los compañeros, para que pasen por esta Secretaría el 24 del corriente a recoger las libretas.

La Directiva.

Sociedad de Ebanistas, Carpinteros y Similares

Se pone en conocimiento de los federados de ésta, que han sido baja en la Sección, los compañeros siguientes:

Luis Espada, por débito de 47 cupones; Julián Luceño, por ídem de 50; Gonzalo Rojo, por ídem de 45; Carlos Rubio Alonso, por ídem de 47; Julián Sánchez, por ídem de 45; Benigno Rolo Lopo, por ídem de 55; Francisco Nacarino Congregado, por débito de 51.

También se recuerda que los compañeros que adeuden cuotas, procuren ponerse al corriente lo antes posible.

La Directiva

Correspondencia administrativa

HERRERUELA — Juan Hidalgo, abona 7 ptas. del 4.º trimestre de 1934 y todo el año 1935.

CAÑAVERAL — Jerónimo Llanos, abona 1'25 del 2.º trimestre 1935.

TORREJONCILLO. — Claudio Moreno. En el periódico del día 9 de Marzo, aparece que ha abonado 5 pesetas de todo el año 1935. Por tanto, está publicado ya.

Cáceres.—Imprenta Moderna